

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
BITRODIAGNOSTICO CIA LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 27 días del mes de abril 2018, siendo las 11h00 en las oficinas de la compañía, ubicada en la calle Pedregal N34-42 y Rumipamba, se constituye la presente Junta General Ordinaria y Universal de Socios, con la presencia de los siguientes socios:

- El señor BENALCAZAR CARRANSA CARLOS FERNANDO, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de quince mil quinientas veinte participaciones, con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes a USD \$ 15.520 (Quince mil quinientos veinte dólares de los Estados Unidos de América).

- La señorita BENALCAZAR JATIVA GABRIELA FERNANDA, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de tres mil ochocientos ochenta participaciones, con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes a USD \$ 3.880 (Tres mil Ochocientos ochenta dólares de los Estados Unidos de América).

Por decisión de los presentes, actúa en representación de la presidenta de la Junta y apoderada, la señorita BENALCAZAR JATIVA GABRIELA FERNANDA, y como Secretario, el señor Carlos Fernando Benalcázar Carransa.

El secretario procede a realizar la lista de Socios y Certifica que se encuentra representada la totalidad del Capital Social Suscrito y pagado, razón por la cual, de conformidad con el Art. 119 y en concordancia con el Art. 238 de la Ley de compañías, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios.

A continuación, el Presidente expresa a los presentes que el orden del Día puesto a consideración de la Sala es el siguiente:

1. Informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico 2017.
2. Aprobar el Informe del Auditor Externo correspondiente al período 2017.
3. Aprobación de los Estados Financieros de BITRODIAGNOSTICO CIA LTDA. cortados al 31 de diciembre de 2017, y resolver sobre los resultados económicos del 2017.
4. Nombramiento de Auditor Externo para el período 2018.

La totalidad de los Socios manifiestan su conformidad con lo propuesto, quedando aprobados por unanimidad la celebración de la presente Junta y el orden del Día a tratarse. Se declara instalada la sesión.

Primer punto.- Informe del Gerente Correspondiente al ejercicio económico 2017.

Por secretaría se da lectura al Informe presentado por el Gerente de la compañía respecto del ejercicio financiero del año 2017, cuyas copias son repartidas entre los presentes y que pasa a formar parte del expediente de esta Junta.

La Junta por unanimidad decide aprobar en todas sus partes el Informe del Gerente.

Segundo punto.- Aprobar el Informe del Auditor Externo correspondiente al período 2017

Toma la palabra el Secretario, quien da lectura del Informe presentado por el Gerente General de la Compañía respecto del ejercicio financiero del año 2017, cuyas copias son repartidas entre los presentes y que pasa a formar parte del expediente de esta Junta.

La Junta por unanimidad decide aprobar en todas sus partes el Informe del Gerente General.

Tercer punto.- Aprobación de los Estados Financieros de BITRODIAGNOSTICO CIA LTDA., cortados al 31 de diciembre de 2017, y resolver sobre los resultados económicos del 2017.

Toma la palabra la Presidenta quien dispone se entregue a cada uno de los presentes la copia del Balance de Situación y del Estado de Resultados de la Compañía, correspondiente al año 2017; se señala que la empresa ha generado una utilidad neta de USD \$ 81.323,18 (Ochenta y un mil trescientos veinte tres Dólares de los Estados Unidos de América con 18/100), y propone que este valor permanezca en la cuenta de utilidades no distribuidas hasta que los Socios decidan su repartición.

Después de analizar los Estados Financieros, los Socios los aprueban sin objeción alguna y por unanimidad, así como la moción de no distribuir los dividendos entre los Socios.

Cuarto punto.- Nombramiento de Auditor Externo para el período 2018.

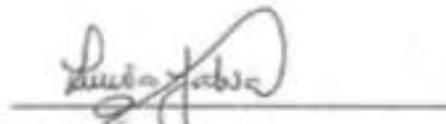
La Presidenta, toma la palabra y propone reelegir a Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda. Como Auditor Externo de la Compañía para el período económico 2018.

La Junta decide por unanimidad reelegir a Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda. como Auditor Externo de la Compañía para el período 2018.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 11h30 se declara un receso para la redacción del Acta, dejándose constancia, que deben formar parte del expediente de la Junta, los siguientes documentos:

- Lista de socios asistentes.
- Informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico 2017.
- Balance de Situación y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2017.

A las 11h45 se reinstala la sesión con la lectura del acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. El Presidente procede a dar por terminada la reunión de la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, firmando conjuntamente con los Socios y el Secretario Ad-Hoc que certifica.



Mónica Lucia Jativa Jácome

(Apoderada)



Carlos Fernando Benaicázar Carransa

Secretario -Socio